

**Coordinación General Administrativa
Dirección de Licencias y Permisos para Conducir**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 apartado A, fracciones II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 apartado B, fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3 fracciones II, IX, X, XI, XXVIII, XXXI y XXXIII, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero, 65, 70 y 80, 81 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones I, VII, VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII y XXXIV, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 34, 36, 37, 38, 40, 42, Título Tercero, Capítulo Primero, 96 y 97, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; se hace de su conocimiento lo siguiente:

DENOMINACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL DEL RESPONSABLE

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección de Licencias y Permisos para Conducir dependiente de la Coordinación General Administrativa, sujeto responsable, encargado de administrar y operar, oficinas y módulos para la expedición de licencias y permisos para conducir en el Estado con apego a la normativa aplicable; integrar, controlar y dar seguimiento a la información derivada de la expedición de licencias y permisos para conducir, y atender los requerimientos inherentes a la misma, que sean solicitadas por autoridades competentes de conformidad a lo dispuesto en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 párrafo cuarto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 31, fracción I, inciso m de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 14 fracción VIII, IX y penúltimo párrafo, 125, 127 fracción IV, 127-1 y 127-2 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; 1, 2, 3 fracción I inciso d. y subinciso d.10, 17 fracción X, 18 fracciones XXIII y XXIV, 26 ter fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y 5 fracción XVII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato.

La Secretaría a través de la Dirección de Licencias y Permisos para Conducir dependiente de la Coordinación General Administrativa, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, responsabilidad e información, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás normativa aplicable.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Se informa que los datos personales recabados serán utilizados para:

- Identificación plena de las personas que realizan trámites de expedición de licencias y permisos para conducir ante la Dirección de Licencias y Permisos para Conducir.
- Expedición de licencia y permiso para conducir a la persona interesada.
- Integrar un registro para efecto de notificación, seguimiento, respuesta y estadística a los trámites ciudadanos efectuados en la Dirección de Licencias y Permisos para Conducir.

TRANSFERENCIAS DE DATOS

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), a través de los cuales posee las facultades siguientes:

- Acceder a sus datos personales que obren en nuestros archivos o bancos de datos, y conocer la información de su tratamiento (Acceso). (Artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato).
- Solicitar la rectificación de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados (Rectificación). (Numeral 64 de la misma Ley).
- Solicitar la cancelación de sus datos personales de nuestros archivos, registros, expedientes y sistemas, con la finalidad de que ya no estén en nuestra posesión y dejen de ser tratados por la Dirección de Licencias y Permisos para conducir (Cancelación). (Artículo 65 de la misma Ley).
- Oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). (Numerario 67 de la misma Ley), cuando:
 - I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular; y
 - II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y este destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.
- Obtener una copia de sus datos personales en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos, siempre y cuando se trate de datos personales por vía electrónica (Portabilidad). (Artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato).

Para el ejercicio de estos derechos usted deberá presentar la solicitud respectiva a la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con domicilio en San Sebastián número 78, colonia Centro, Guanajuato, Guanajuato; C.P. 36000, con teléfono 473 688 04 70 extensión 601, en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, o bien a través del correo unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado ante el cual desea ejercer sus derechos ARCOP o comunicarse al Telnai 800 835 43 24.

CONSULTA DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en internet de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato: <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.